

«Instrucción para el uso de los nuevos instrumentos de pesar, medir y graduar los artículos sujetos al arbitrio Provincial y Municipal con arreglo al sistema métrico decimal».

«Reducción de los arbitrios municipales al tipo correspondiente del nuevo sistema métrico decimal».

«Reglamento para la administración y recaudación de los arbitrios provinciales».

«Reglamento para el régimen interior de la administración de arbitrios provinciales».

«Reglamento para la imposición y cobranza de la contribución territorial y pecuaria».

«Reglamento para la imposición y cobranza de la contribución provincial».

La laboriosidad y aptitudes especiales de nuestro biografiado para las cuestiones de hacienda, puestas al servicio de la Provincia con voluntad firme y digna de todo reconocimiento, dieron por resultado los numerosos trabajos que acabamos de enumerar, dejando con ellos perfectamente marcados los nuevos rumbos que habían de seguirse en la administración de las rentas provinciales, más en consonancia con las necesidades modernas que los viejos moldes á que antes se sujetaban. A él se debe, pues, esta nueva etapa de nuestra vida Provincial, porque fruto de su ingenio son los reglamentos y demás disposiciones que constituyen el principal engranaje de la rueda administrativa de Guipúzcoa, que pasa por ser una de las mejor regidas de la Nación y en este sentido no pueden sus paisanos menos de tributarle el debido homenaje de agradecimiento al hombre que, de manera tan especial, ha contribuído al aumento de las rentas Provinciales y perfeccionamiento de su administración, elevando al efecto á D. Policarpo de Balzola á la categoría de hijo esclarecido de la Provincia.

Militó siempre Balzola en el campo liberal, y después de la guerra civil primera, fué uno de los campeones más entusiastas de aquellos elementos que tomaron por bandera la supresión de las hidalguías, el establecimiento de los Juzgados y el de las Aduanas, y en este sentido hizo una propaganda activa, aportando datos que exigieron un estudio verdaderamente serio del asunto.

Como político tomó también parte principalísima en la ley electoral de Motrico del año 1871, y figuraba en primera línea, siempre que se trataba de hacer algo en pro de sus ideas.

Con el mismo carácter escribió un opúsculo titulado «Los males de España y sus remedios».

El puerto de Pasajes fué otro de los asuntos que merecieron fijar su atención, escribiendo en su defensa un folleto, además de multitud de artículos que aparecieron en diversos periódicos.

El folleto que se escribió acerca del ferro-carril de Irún á Nabarra es obra suya también.

Intervino como delegado español en el reglamento de pesca del Bidasoa el año 1859, siendo por ello nombrado en Decreto de 12 de Octubre, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, libre de todo gasto. A consecuencia de la venida de Isabel II á Irún, le concedieron la encomienda de Isabel la Católica en 1865. Era también socio corresponsal del Instituto Español.

Irún, su pueblo natal, fué siempre mirado con predilección por este varón esclarecido y le cupo la fortuna de ser uno de los que mayor parte obtuvieron en la repartición que hizo de los frutos de su ingenio. De su tiempo es el ensanche de la villa, así como el hermoso paseo de Colón, cuya apertura fué idea exclusivamente suya y llevada á cabo con la oposición de muchos vecinos, los cuales no pensarían seguramente que ese paseo sería hoy la parte preferida y más bella de Irún. Como prueba de la superioridad de este lado de la población, con respecto al resto, relataremos una curiosa anécdota. Al visitar Cánovas del Castillo esta villa, hará unos once años y entrar en la calle después de atravesar á pie todo el paseo de Colón, parece ser que preguntó á los que le acompañaban:

—¿Dónde está la población á donde conduce esta hermosa avenida?

Este hecho pinta perfectamente la desproporción que existe entre la entrada y las calles de Irún, y es el mejor elogio que se puede hacer de tan importante mejora.

Otro de sus proyectos fué ensanchar la actual calle del Mercado en las proporciones que exigía el espacioso paseo de Colón, pero no le fué posible vencer los obstáculos que á ello se opusieron.

Cuando se proyectó la carretera de Irún á Fuenterrabía, trabajó mucho porque se construyera en línea recta la parte comprendida entre el paso superior del Ferro-carril y la ciudad de Fuenterrabía, pero no pudo vencer la oposición del Ayuntamiento de la misma, que prefirió llevarla por la orilla del monte por ocupar terrenos de menos valer.

Trabajó también por suprimir las grandes pendientes que tiene la carretera general hacia el punto llamado las Ventas y en la calle de San Marcial. Para evitar las primeras proponía que se llevase por la inmediación de la vía férrea, y para suprimir la de la calle de San Marcial, que se rodease pasando por frente á la iglesia parroquial. Aunque se estudió el asunto en la Diputación, no pasó de proyecto.

A su claro ingenio se deben otras muchas iniciativas, así como el mejoramiento de muchos proyectos ajenos; y su deseo de hacer las cosas con la amplitud suficiente para llenar las necesidades del porvenir, desatendiendo las miras egoistas de los interesados, que además de ocuparse demasiado de su erario particular, no alcanzaban como él á ver el desarrollo que el pueblo iba á adquirir, le proporcionó serios contratiempos, que él llevaba con calma, sin tratar de devolver golpe por golpe, demostrando su superioridad hasta en este detalle de su carácter, porque no ignoraba él que no podían realizarse empresas de tal magnitud, aunque beneficiosas al vecindario, sin agitar pasiones poco generosas.

En el archivo municipal de Irún hemos tenido ocasión de ver varios otros trabajos suyos, aunque más ignorados que los anteriormente citados, no por eso menos importantes, como son el arreglo de la administración del hospital, las actas y comunicaciones del bombardeo del año 1874, durante el cual tan importante papel jugó, secundando á veces y dirigiendo otras al bizarro comandante militar D. Juan Araña, que tenía depositada en él toda su confianza, y otros muchos que podríamos citar y que son prueba evidente de su laboriosidad, celo y suficiencia.

Como hombre de sociedad mereció Balzola la estimación de cuantos le conocían. Su sagacidad y fina percepción de las cosas, hacíalas ver tales cuales eran. Fué el consejero obligado de todas sus relaciones, por lo seguro de sus juicios y por la sencillez y claridad con que exponía sus consejos. De temperamento apacible, humor siempre igual y con tendencias á conversaciones festivas, salpicadas de chistosas anécdotas, resultaba su compañía instructiva y agradable.

Si había que disponer alguna función, decorar un salón ó adornar las calles, no tenía rival. Él se encargaba de todos los detalles, poniendo una voluntad á prueba y un gusto sin igual en desempeñar á maravilla el cometido que se había impuesto.

Obra suya fué la famosa comparsa de brujas, organizada por Car-

naval de 1854, que tanto llamó la atención del vecindario y pueblos colindantes. La música de Joaquín Olazabal y letra de Carlos Belaunzarán, que se cantó en aquella función, se imprimió luego en Alemania.

En todas estas funciones él solía ser el principal actor, y en la citada comparsa hacia él de directora de las brujas.

Era muy buen bailarín y no faltaba á ninguno de los bailes que se daban en la villa. En las Juntas de Cestona del año 1860 bailó por última vez, de primera mano, en el *aurresku* que sacaron los Junteros, según costumbre, en la plaza pública.

Como hombre que vivió en épocas de agitación y tumulto, y no rehuyó las inquietudes y responsabilidades de la lucha, pudo chocar y chocó de hecho con muchos de sus contemporáneos y paisanos; pero los mismos que en ese terreno le combatían, no podían menos de confesar noblemente lo mucho que valía y rindió pleito homenaje á su vasta y bien digerida cultura y á la tenacidad inquebrantable con que empleó sus nada comunes aptitudes en beneficio de su villa natal y de la Provincia entera.

Escueta es la relación que hemos hecho de sus trabajos, pero ella equivale á un retrato de arrogante colorido y perfecto dibujo. Balzola fué toda su vida un hombre consagrado al trabajo, y hasta en edad avanzada dió gallarda muestra de que no le arredraba una labor constante y prolongada.

Murió el 1.^o de Febrero de 1879, con general sentimiento de cuantos le conocieron y trajeron.

SERAPIO MÚGICA.

Fuenterrabía, 23 de Junio de 1899.



SAN PELAYO

(ZARAUTZ-EN)

Beti da San Pelayo
 Zarauzko eguna
 biyotz biyotzetikan
 desio deguna;
 igaro degu pozik
 gozo ta leguna,
 Jaunari eskatuaz
 aurren osasuna,
 zeña dan guziyari
 komeni zaiguna.

Goizetik asten dira
 soñuak kalian,
 esnatuaz daudenak
 artian oyian;
 gero kanpai soñuak
 egoki aidian
 ziri-suzko, tipulak
 guztiyak batian,
 jendia jarri dediñ
 pozkida betian.

Inguruko erri ta
 baserriyetatik,
 jendia Zarautzara
 sortzen da gogotik;
 erriko ta kanpoko

guztiyak baturik
 anaitasun ta pozaz
 biyotzak beterik,
 Iñurritzara joaten
 dirade erritik.

Elizacho ederra
 San Pelayokua
 jmeza nagusian da
 au ikustekua!
 Joaten da Zarauztikan
 erri-batzarrea,
 izaten da soñua
 gañera kantua,
 eta sermoi euskara
 jatorretakua.

Meza nagusi ona
 danian bukatzen,
 eliz-atayan dira
 guziyak batutzen;
 andik prozesiyuan
 dirade irtetzen,
 musikak aurretikan
 diyela laguntzen
 modu ontara dira
 errira jiratzen.

Iñurritzak dadukan
zelai ederrian,
festa onak egiñ oi
dira artsaldian;
soka-dantza ederrak
oitura zarrian,
danboliñ ta musika
jotzen geyenian,
zar ta gazte guztiyak
umore onian.

Alde guztiyetatik
zelai ederrera
bildultzen da jendia
bertan jolastera;
izaten da umore

ona ta algara,
orla gozaturikan
illunabarrera
denak pozez etortzen
dira Zarautzara.

Gabian plazan oi da
suzko festa egiñ
chandatuaz erriko
soñulariyakiñ;
batzubek dantzan eta
bestiak far egiñ
algara, kanta, poza,
ta naiko atsegiñ,
ondo konpondurikan
denak elkarrekiñ.

JOSÉ ARTOLA.



EL FUERO DE SOPORTILLA

(CONCLUSIÓN)

D. Alonso VII y su hijo D. Sancho confirmaron y mejoraron dicho Fuero. Y puede asegurarse que desde su formación en tiempo de don Alfonso VI hasta los tiempos de D. Alfonso XI vino concediéndose, confirmándose y modificándose por los diferentes monarcas, como Ley de las villas y comarcas que poblaban, ó ganaban en esta región de la península.

Si Berantevilla tuvo ese Fuero, concedido por D. Alcnsio VIII ó por otro monarca, no es aventurado suponer que el mismo regía para sus aldeas y alhozes. Y es lo cierto que en la representación en Cortes, Portilla y Berantevilla figuraban juntas. Como se ve, en las de 1315 de Burgos, donde cada villa se halla individualmente representada por su procurador ó procuradores: así, Vitoria, Santo Domingo de la Calzada, Treviño, Orduña, Frías, Medina de Pomar, etc., por este orden hasta llegar á *Portiella dibda é Verantevilla*, único caso en que allí se expresan dos poblaciones unidas como si fueran una sola, (v. Marina *Teoría de las Cortes*, tomo 3.^o, pág. 40).

Esto induce á creer que tenían sus intereses, su régimen, gobierno y legislación comunes. Que *su Fuero* era el mismo. Y que este Fuero comprendía el territorio de Ibda en que estaban situadas ambas poblaciones de Portilla y Berantevilla con otras varias anejas y subordinadas como Tobera, Santurde, Santa María, Mijancas, La Cerviela, Escauzana, Zambrana y Santa Cruz.

Ignórarse por qué circunstancias ese Fuero fué más conocido en la comarca con el nombre de Portilla ó Soportilla que con el de Berantevilla. Se sabe, sí, que en muchos contratos celebrados por los habitan-

tes de dicha comarca, á fin de hacerlos más solemnes, y de darles más fuerza de obligar, se llevaban las Escrituras ante el alcalde de Portilla, el cual las sellaba con el sello de la villa, en cera, y pendiente de hilos en los pergaminos. De lo cual se encontraban ejemplos en el archivo del monasterio de Santa María la Real de Herrera, (del Orden Cisterciense).

Este sello contenía los mismos signos que componen el escudo de armas de la provincia de Álaba; una torre sobre un risco, de la que sale un brazo armado de una espada, y un león abalanzándose á la torre; pero sin la leyenda que rodea el escudo y dice: «*En aumento de la Justicia contra malhechores*», leyenda que parece tener su origen en la constitución de las Hermandades de Álaba.

El origen de esos signos tampoco se conoce, aunque desde luego se ve la estrecha relación que guardan con la topografía y particulares circunstancias de la población de Portilla, que, en las actas y documentos públicos se titulaba «*las Torres de Portilla*»; y el término en donde la villa radicaba, «*Valde Portilla y las Torres*».

Eran efectivamente célebres esas torres, y sobre todo una de ellas situada sobre la cima del risco en que se asentó la primitiva población, en lugar, para aquellos tiempos, inexpugnable.

Si fuese cierto que el Fuero de Logroño se concedió á Berantevilla por D. Alonso VIII, y á Portilla por D. Fernando IV, ó (como más nos inclinamos á creer) por D. Fernando III, desde luego se comprende de que esta última concesión llevó consigo una ampliación de privilegios, que hizo preferible para los naturales el Cuaderno legislativo de Portilla á el de Berantevilla.

Si ya no es que el de esta última rigió primero para las dos y sus anejas, y posteriormente con la ampliación del de D. Fernando para todas ellas.

Porque es lo cierto, que las exenciones invocadas por los hijosdalgo alabeses y citadas en la Real Cédula de Felipe IV, no constan en el texto del Fuero de Logroño, tal como lo publicó Landázuri.

Y no obstante á la unidad de Fuero la diversidad de Señorío. Porque la misma villa de Portilla reconocía dos ó tres señores diferentes, con jurisdicción delimitada y amojonada dentro del pueblo; con alcaldes distintos, con facultades separadas, é independientes, y sin embargo el Fuero observado dentro de la villa y fuera de ella, en *So-Portilla*, era uno mismo.

Así se mantuvo aun después del reinado de D. Alfonso XI, cuando, por efecto de la guerra civil entre D. Pedro I y D. Enrique, se dividieron en bandos los pueblos de esta comarca, recibiendo señores del uno ó del otro príncipe, y reconociendo unos á los de la casa de Sarmiento, Condes de Salinas; otros á los de la casa de Mendoza, Señores de la Corzana; otros á los de la casa de Velasco, Duques de Frías; otros á los de la casa de Gauna. Quedando por fin el señorío de Berantevilla en la casa de Pimentel y Malpica: el de Santa María, en la casa de Mendoza y la Corzana: el de la torre de Zambrana, en la casa de Mendoza é Inojosa: el de una parte de Portilla en la casa de Velasco y Frías: y el de la otra en la de López Dávalos y Ladrón de Guebara.

Después, con la introducción del Fuero Real en Álaba, la formación de las Hermandades, la constitución del «Cuerpo Universal de la Provincia», establecimiento de Magistratura provincial, y práctica constante del Fuero consuetudinario, la importancia de fueros como el de Logroño otorgados por los Reyes á determinadas villas y comarcas, y la legislación de clases, ó estados, fué disminuyendo, á medida que eran más raras las ocasiones de aplicarlos.

Las Juntas generales de la Provincia proveyeron á todas las necesidades de la administración y gobierno de la misma, y cuando se trató de buscar las disposiciones particulares contenidas en Cuadernos legislativos como el de Soportilla, esos cuadernos no se encontraron.

Sin entrar aquí en el exámen y averiguación de las causas que motivaron esa desaparición, y lamentando la ausencia completa de datos que aclaren este y otros importantísimos puntos de nuestra Historia, nos limitamos en este artículo á emitir la opinión de que el Fuero de Soportilla fué el Fuero de Logroño, ampliado y mejorado para los habitantes de aquella comarca, y observado en ella durante un período de dos ó tres siglos, á contar desde mediados ó fines del XIII.

EDUARDO DE VELASCO.

LA INDUSTRIA EN GUIPÚZCOA

Hemos tenido ocasión de visitar la importante fábrica de mosáicos hidráulicos que el laborioso industrial D. Miguel Salaverría tiene establecida en la calle de San Bartolomé de esta ciudad, cuya fundación data desde el año 1894.

Los adelantos que el Sr. Salaverría ha introducido en sus talleres hacen que sus productos sean conocidos no sólo en Guipúzcoa, sino en las provincias hermanas.

Cuenta más de 300 dibujos diferentes de mosáicos, sin contar las otras clases de trabajos, tales como piedra artificial, ladrillos, tuberías, pedestales, medias cañas ó cunetas, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento de las ricas minas de Zumaya.

Con cemento Portland fabrica dicha casa baldosas para aceras y tubos de gran resistencia y gradas de varias clases para paseos y jardines.

Varias prensas hidráulicas que trabajan en seco, funcionan constantemente fabricando vistosos mosáicos en colores, de los que vimos grandes existencias en los almacenes, á pesar de los muchos pedidos que de ellos tiene el señor Salaverría.

Nos llamó la atención el gusto con que están adornadas las paredes donde dicho fabricante tiene instaladas sus oficinas, cubiertas de mosáicos y azulejos, formando una variedad de riqueza y profusión de dibujos, que hacen resaltar el gusto y la mano de arte verdaderamente artístico.

La fabricación del mosáico ha sido descrita muchas veces, así es que nosotros no diremos más que algunas palabras.

El ladrillo ó baldosa hidráulica que pisamos en la mayoría de las casas de España y que reemplaza con tanta ventaja el «parquet» ó estrada tan mal sano de los países del Norte de Europa es á base de ce-

mento, de arena y agua; una vez preparada la mezcla según los cálculos que constituyen el secreto de la fabricación, los colores en forma de polvo seco son repartidos en la superficie, por medio de moldes de bronce á compartimientos. Tantos dibujos, tantos moldes, como es natural.

La prensa hidráulica que trabaja en seco, hace el resto.

La causa del mosáico hidráulico, con referencia á la múltiple relación de la solidez, resistencia, ligereza, adorno, limpieza y economía, ha sido ganada desde hace mucho tiempo para que nosotros insistamos.

Solamente diremos, para terminar, que nunca su fabricación había llegado á esta altura.

Debemos estar agradecidos á D. Miguel Salaverría, proveedor de todos los grandes establecimientos de Guipúzcoa, por haber llevado á su más creciente desarrollo sus excelentes productos.

C.

ALKARTASUNA

Euskaldunen artian
Oraindikan ere
Erriyentzat leyalak
Gizonak badaude:
Oyen mendian danak
Bildurrikan gabe
Alkartu bagetandik
¿Zergatikan gaude?

¡Erriya! ta ¡Erriya!
Oyek deya dute
¡Euskaldunak! geyago
¿Zer biardezute?

Alkartasun ederran
Nai ez badezute
Euskalduna izatez
Utzi biazute.

Politika char ori
Atera zatute
Batak eta bestiak
Alkartu zaitez;
Euskaldunak orduban
Izango zerate
Beti guztiz aundiak
Len beziñ ainbeste.

F. E.

LOS "ARQUILLOS" DE VITORIA

En la tercera edición de mi libro *La ciudad de Vitoria* decía que el viajero que nos visita halla motivo en sus monumentos para estudios arqueológicos y arquitectónicos.

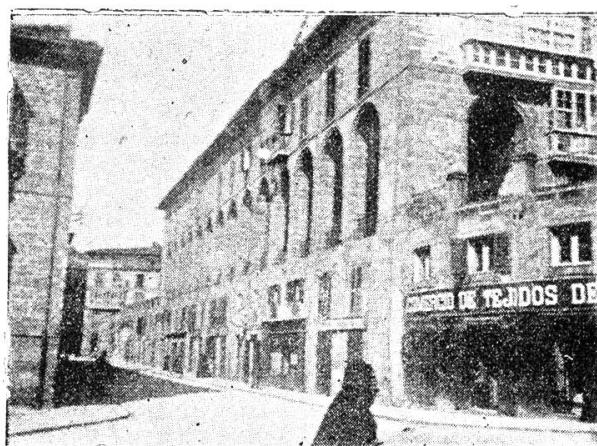
Cierto que la capital de Álaba no posee monumentos tan sumptuosos como la catedral de Burgos, que atesora tantos modelos de diversos estilos; ni templos de la pureza de estilo de la magnífica catedral de León, que en eso de lo puro del estilo sólo quizá tenga rival en la catedral de Colonia; ni monasterios tan extensos y caracterizados como la severa e inmensa fábrica del monasterio del Escorial, pero no por eso dejan de ser acreedores nuestros edificios al estudio del arqueólogo, sobresaliendo en nuestras fábricas la originalísima, atrevida, elegante y cómoda construcción de los *Arquillos*, una de las primeras de Vitoria, acerca de la cual se ha escrito tanto y con tan unánime elogio, como verá el lector aficionado.

El *Diccionario geográfico* de D. Pascual Madoz, publicado en Madrid el año 1850, en el tomo XVI, página 344, columna primera, después de decir que la *Plaza Nueva* y los *Arquillos* son dos joyas de la moderna Vitoria, debidas á Olaguibel, escribe particularmente acerca de los *Arquillos* las siguientes líneas: «Las casas de los *Arquillos* son de construcción atrevida, elegante y esmerada y se edificaron en 1794 bajo la dirección del referido Olaguibel».

El mundo en la mano, viaje pintoresco á las cinco partes del mundo, obra excelente y profusamente ilustrada, publicada en 1878 por la conocida casa editorial de los señores Montaner y Simón, de Barcelona, dice en su tomo IV, pág. 764, columna primera: «Salimos

de la Casa municipal por la puerta que da á la calle de San Francisco, y no pude contener una exclamación de sorpresa al levantar la vista y contemplar los *Arquillos*, atrevida y elegante construcción de casas que en línea diagonal se extiende desde las gradas de San Miguel hasta la cuesta de San Vicente, aprovechando la desnivelación del terreno. Es un trabajo debido á atrevida iniciativa del referido arquitecto Olaguibel, que honra su nombre y basta para asegurar su fama».

El libro de Álaba, publicado en Vitoria por D. Ricardo Becerro de Bengoa el año 1877, contiene en su página 188 este párrafo: «*Los Arquillos*.—Sobre las casas de la calle de San Francisco y debajo de ellas al mismo tiempo, en una extensa galería corrida á la altura de los tejados de la Plaza Nueva, está este bonito paseo formado por esbeltas arcos y balcones, y es propio para las mañanas de sol en invierno. Cuando las tropas acuden á misa á la inmediata parroquia de San Miguel, y en días de fiesta y de procesiones se forman en estos puntos concurridísimos paseos. Los *Arquillos* fueron construidos por Olaguibel en 1794».



LOS ARQUILLOS DE SAN MIGUEL
(VITORIA)

El eminentísimo y veterano escritor y periodista catalán don Juan Mañé y Flaquer, en su lujosa y conocida obra *El Oasis*, tomo II, página 473, publicada en Barcelona el año 1879, emite su opinión en estas palabras: «Las casas de los *Arquillos* son de construcción atrevida,

(1) Ahora calle de Moraza, así llamada desde el año 1887.

elegante y esmerada,—copiando á Madoz,—y se edificaron en 1794 bajo la dirección del citado Olaguibel».

Durante el año 1885 publicó la casa editorial de D. Daniel Cortezo y compañía, de Barcelona, la interesante obra *España, sus monumentos y artes—su naturaleza é historia*, y en el tomo referente á las Provincias Bascongadas, á cargo de don Antonio Pirala, página 182, se habla de los *Arquillos* en esta forma: «No terminaremos la reseña, siquiera ligera, de lo más notable que encierra Vitoria, sin dar una idea de lo que constituye, como se ha dicho, «un verdadero monumento arquitectónico greco-romano, en el que se aunan la valentía de la construcción, la severidad del estilo y el acierto y conocimiento del terreno en el proyecto de los *Arquillos*». Y, en efecto, ofrece un golpe de vista sorprendente, y es de gran comodidad además aquel gran paseo de soportales y balcones, encima y debajo de viviendas particulares, y á considerable altura; pues se halla esta galería al nivel de los tejados de la Plaza Nueva».

El venerable vitoriano é infatigable rebuscador de documentos y cosas antiguas referentes á Vitoria, don Ladislao de Velasco, publicó en 1886 sus eruditas *Memorias del Vitoria de Antaño* y ocupándose de los *Arquillos* en las páginas 87, 88 y 89 de su obra,—de la cual se hizo en 1889 una segunda edición,—se expresa extensamente en esta forma: «La obra de la Plaza Nueva era tan solo una parte de la gran concepción ó plan del insigne arquitecto Justo Antonio de Olaguibel. Edificada en la vertiente de una colina le era preciso ligar esa construcción con el Campillo y parte alta de la ciudad, siendo obstáculo grande el desnivel que existía desde la parte ó lado del norte hasta el del sur de la antigua plaza Mayor. Para salvar esa dificultad ideó la obra de los *Arquillos*, que juntamente con las dos anchas vías ó rampas llamadas Cuestas son el lazo y puente que escalona la parte alta y baja del pueblo.

Dijimos que en 1787 se solicitó por la vez primera terrenos para construir casas enfrente de la Carcel antigua y de San Vicente: en 1790 se aprobaron los planos de Olaguibel, para la construcción de los *Arquillos*, que según las palabras textuales del acta «constituyen un verdadero monumento arquitectónico greco-romano en el que se aunan la valentía de la construcción, la serenidad del estilo, y el acierto y conocimiento del terreno».

Y todo esto es verdad.

Cuando después de visitar esas grandes ciudades y capitales extranjeras, cansados de contemplar tantos y tan soberbios monumentos, volvemos á nuestras modestas calles y plazas, aún llaman nuestra atención los *Arquillos*, cuando la comparación achica tanto lo que nos rodea.

La parte más importante del grandioso proyecto de Olaguibel, la sección de los *Arquillos* de San Miguel, no pudo acometerse entonces y era ya el año 1801, cuando en 7 de Agosto, reunida la Justicia, Regimiento y Gobierno de la ciudad de Vitoria, que así se denominaba entonces á la corporación municipal ó ayuntamiento, siendo alcalde primero don Wenceslao Fernandez de la Cuesta, y segundo don Javier de Arriola, patrón de Axpe, se expuso por el regidor don Valentín de Echávarri que estaban convocados para tratar y acordar sobre la construcción de otra Alhóndiga, nuevo Hospital y casas en los sitios que ocupaban la Alhóndiga, antes también Casa de Ciudad, y el mercado llamado del Ala; y al efecto presentaba los planos de otros proyectos, con sus condiciones de ejecución estudiados por la Junta de obras, y las solicitudes de los que proponían construir las casas.

El Ayuntamiento acordó: que toda vez no era posible realizar la totalidad de esos proyectos con los cortos medios con que la ciudad contaba y no bastando los arbitrios que para estos fines otorgó el Real Consejo de Castilla, se limitaba á la concesión de los terrenos para la construcción de las casas; y, al efecto, empleando el mismo procedimiento que cuando la construcción de la Plaza Nueva se extendió un capitulado de condiciones por las cuales la ciudad ponía á disposición de los apoderados todo el terreno que mediara desde la casa de don Lorenzo Maiz hasta la de don Ubaldo de Orueta, con todos los materiales existentes, comprendidos los que resultasen de la demolición de la Alhóndiga vieja y el mercado del Ala.¹

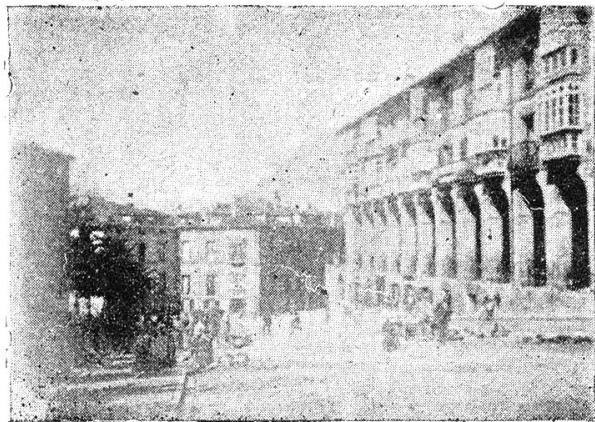
Los *Arquillos* de San Vicente estaban concluidos: la casa que se designó de Maiz era la de los *Arquillos* de arriba, donde hoy está la imprenta de Iturbe, y la de Orueta la que pegante á la iglesia de San Miguel forma el ángulo y entrada á la calle de la Correría, única de esa época que aún queda en pie en la plaza Vieja.

A cambio de esos terrenos y medianos materiales los empresarios se obligaban á edificar siete casas con su galería ó pasaje de arcos para

(1) Esto se refiere á los *Arquillos* de San Miguel.

el público, y siete covachas, todo con sujeción á los planos y materiales que señalaban las condiciones. Además debían realizar y costear las escalinatas que dan acceso á San Miguel desde la cuesta y la que sube al Campillo desde la plazuela del Machete, donde existía el llamado portal de San Bartolomé: se obligaban á impedrar todo el frente de sus casas y covachas, la salida á las calles de la Correría y de la Cuchillería y la plazuela del Machete, componer el Juego de pelota, hacer tres covachas¹ en el patio de las Carnicerías y, sobre todo, debían realizar grandísimos desmontes para emplazar sus fincas.

A todo se obligaron, pues se suscitó competencia y lucha para obtener la concesión, resultando un mal negocio, pues las casas de los *Arquillos*, sobre todo las de la sección de San Miguel, costaron carísimas á sus primeros dueños.



LOS ARQUILLOS DE SAN VICENTE (VITORIA)

Aun á riesgo de fatigar al lector con sobrados textos trascibiré una nueva cita, que concuerda exactamente en extracto con la última referencia del Sr. Velasco, en sus *Memorias del Vitoria de antaño*. El *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, etc., etc.*, ilustrado, publicado en Barcelona el año 1887, por don Pablo Riera y Sans, en el tomo XI, página 716, columna segunda, dice: «El Ayuntamiento de Vitoria acometió una gran empresa al decidirse,

(1) Son ocho.

á fines del siglo pasado, á reformar el antiguo declive de la inmensa *Plaza del Mercado*, limitándola superiormente con la atrevida obra de los *Arquillos* y abriendo al pié de ellos la gran Plaza Nueva».

Y por último, una publicación monumental, magníficamente ilustrada, *El Diccionario encyclopédico hispano americano*, cuyo tomo XXIV acaba de ver la luz pública, se ocupa en el tomo XXIII, página 738, tercera columna, de los *Arquillos*, reproduciendo lo dicho por el señor Mañé y Flaquer en *El Oasis* y lo consignado, por quien reúne estos datos, en su libro *La ciudad de Vitoria*. Este colossal *Diccionario*, el mejor quizá, sin duda, que se ha publicado en España, dedica á tratar de Vitoria nada menos que diez y siete columnas de menuda y apretada letra, y lo publica la conocida casa de los señores Montaner y Simón, de Barcelona, que hacen un verdadero servicio á la ciencia editando obra tan excepcional.

Además de estas notables obras, muchas publicaciones periódicas de todas clases se han ocupado de los *Arquillos*, aquilatando su indiscutible mérito. Entre esas publicaciones recuerdo la revista ilustrada que aparecía en Vitoria en el año 1887, dirigida por un entendido oficial del ejército, que después pasó á la Guardia civil, don Federico Velarde: en Septiembre de 1895, el conocido periodista y hombre público don Fabián Ortiz de Pinedo, decía en *El Liberal*, de Madrid,¹ que los *Arquillos* de Vitoria eran «la construcción más original y atrevida que cabe imaginar»; y, para no hacer este resumen interminable, *La Basconia*, patriótica revista trimensual, euskaro-americana é ilustrada, que se publica en Buenos Aires, capital de la República Argentina, inserta, en su número de 30 de Marzo de 1896, un artículo biográfico de Olaguibel, escrito por el director de la revista y notable publicista² *Luis Jaizquibel* en el cual se juzga con gran elogio la construcción de los *Arquillos*. Omitiendo citar números de *El Noticiero Bilbaino*, de *El Eco de Navarra*, de Pamplona, de la Revista EUSKAL-ERRIA, de San Sebastián, y de otras publicaciones, que, diferentes veces y por varias causas se han ocupado de los *Arquillos* y de su autor Olaguibel, cierro la enumeración de los testimonios.

Todos cuantos autores se han ocupado de los *Arquillos* están ún-

(1) Colección de artículos titulada *Viaje de «El Liberal» por España*, que fueron muy leídos y llamaron mucho la atención.

(2) *Luis Jaizquibel*, ó sea don Francisco Grandmontagne.

nimes en reconocer el mérito de la construcción, en que fué su autor Olaguibel y en la fecha de la construcción, únicamente el Sr. Pirala, en el tomo ya citado de la obra *España, sus monumentos y artes—su naturaleza e historia*, y en la página 182, también citada, dice que los *Arquillos* se construyeron sobre los planos de Güemes, siguiendo un error que se deslizó en *La ciudad de Vitoria*, página 143, y que se corrigió en la tercera edición de este libro.¹

Paso ahora á consignar algunas cifras referentes á las hermosas proporciones que ostenta el monumento en cuestión. Forma la fachada principal de los *Arquillos* una línea en ángulo obtuso, muy abierto, que tiene de longitud, desde su extremo oriente al extremo poniente, 167 metros y 8 centímetros, comprendidas las dos terrazas al descubierto. La altura de la fábrica en la mitad de la parte de San Vicente, que está en rápido declive, es por el extremo oriente, desde el suelo del paseo hasta la primera imposta, de 5,57, desde la primera imposta hasta la segunda 3,06, desde la segunda hasta debajo de los canes 3,06; y por el extremo occidental, desde el suelo de la calle de Moraza al suelo del paseo 5,00, desde el suelo del paseo á la primera imposta 5,57, desde la primera imposta á la segunda 3,06, desde la segunda á debajo de los canes 3,06: en la otra mitad de la parte de San Miguel las dimensiones son: desde la calle de Moraza al suelo de los *Arquillos* 6,40, desde éste á la primera imposta 5,57, desde la primera imposta á debajo de los canes 4,17. De modo que las alturas totales son: en los *Arquillos* de San Vicente, por el extremo oriente, 11,69, y por el extremo occidente 16,69; y en los *Arquillos* de San Miguel 16,14 para toda la línea de fachada. El fondo de toda la fabrica es de 17,06 sin contar los patios para luz y ventilación. Las galerías que forman el paseo tienen una anchura de 5,69 y los arcos una luz de 2,55, teniendo balcónaje de hierro sujeto en el centro de las pilas que forman los arcos.²

(1) Paseo planos de los *Arquillos*, firmados por Olaguibel, entre ellos el de la casa del extremo oriental de los *Arquillos* de San Miguel, en cuyo plano se lee esta indicación, que copio textualmente: «Diseño que demuestra el repartimiento interior de la Casa que intenta construir D.^a Ventura de Beraza, en la esquina de la parte del Oriente, á saver». Este plano contiene cinco dibujos de los cinco pisos de que consta la finca. En el despacho de la Comisión de Obras del Ayuntamiento de Vitoria existen también diversos planos de los *Arquillos*, firmados por Olaguibel.

(2) Todos los autores que hablan de los *Arquillos* se ocupan extensamente de

Construidos los *Arquillos* no como obra de lujo y ornamento, sino como fábrica de utilidad práctica, que sirviese de lazo de unión entre la parte alta y primitiva de la ciudad con la parte llana, salvando con sin igual habilidad la enorme diferencia de rasante entre esas dos partes de la población, no se pensó ni se pudo pensar en buscar al soberbio monumento conveniente perspectiva, no gozando de esta sino á medias los *Arquillos* de San Vicente.

El viajero que viene á Vitoria y contempla y admira la obra de Olaguibel se duele no suceda con ella como en casi todas las grandes capitales de Europa, como en París, Berlín, Viena y en particular en Londres, donde no hay ninguna gran vía, ni plaza ninguna importante sin su bien estudiada perspectiva ó su motivo arquitectónico, al principio y al final de esos grandes centros de circulación, ni una estatua, ni apenas ningún edificio de valor artístico emplazado inconvenientemente.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

la Plaza Nueva, otra de las magistrales obras de Olaguibel, pero sólo don Ladislao de Velasco hace mención de otra obra atrevida y originalísima también, llamada las Covachas, casi paralela á los *Arquillos*, por parte del norte, entre cuyas dos construcciones se extiende la plazuela del Machete. Esas mal llamadas Covachas, puesto que tienen piso bajo y entresuelo y miden una altura de 8'40 metros, soportan sobre su techo de bóveda una vía pública, sobre la cual marchan toda clase de vehículos, desde el carrito de mano de los mozos arrumbadores de la Alhóndiga hasta los grandes carros cargados, arrastrados por cinco ó seis caballerías. Esta valiente y extraña fábrica, con las de los *Arquillos* y la Plaza Nueva, se idea, como queda indicado en el texto, para salvar la enorme diferencia de la rasante que, ahora, después de las obras, es de 19 metros, en 90 que hay desde la puerta de la Casa de la Ciudad, en el paseo de los Arcos, hasta la Alhóndiga, en línea recta.



EXCMO. SR. D. PABLO DE ALZOLA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA
BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS, EN LA TARDE DEL 21 DE MAYO DE 1899

POR

D. PABLO DE ALZOLA



EXORDIO

Señoras y Señores:

Invitado por la Junta directiva de esta novísima *Sociedad Bascongada de Amigos del País* para tomar parte en la solemnidad de su restauración, cumple un deber que he juzgado ineludible al trasladarme á mi hermosa ciudad natal, asociándome á estos amigos cariñosos en el acto trascendental que hoy celebramos.

Hállase dividida la sociedad española en dos campos: los que viven en la contemplación del tiempo pasado y los que abominan de la quietud y del misoneísmo ansiando que los vientos de renovación vivifiquen á esta desgraciada España para lanzarla en el camino recorrido triunfalmente por otros pueblos más afortunados.

Persuadido de que nuestra gran postración durante la casa de Austria y los recientes fracasos coloniales se han derivado antaño y ogaño del relativo atraso nacional, cuando veo una falange entusiasta de soldados del progreso dotados de la abnegación necesaria para consagrarse sus afanes y desvelos al bien público, tal ejemplo de civismo me traslada con la imaginación á esos países en donde la iniciativa privada y

el principio de asociación han producido tan excelentes resultados. Por esto he acudido á vuestro llamamiento, no con la vana pretensión de enseñaros nada, sino para alentar vuestra patriótica empresa, tributando los aplausos más calurosos y el homenaje de mi admiración á los restauradores de la benemérita *Sociedad*.

No ha sido ingrata Guipúzcoa con sus hijos preclaros, habiendo erigido estatuas á Elcano, el descubridor del camino de las Indias orientales, á Legazpi, el conquistador de Filipinas, á marinos tan valerosos como Oquendo y Churruga y al bardo euskaro Iparraguirre. Pero entiendo que si la obra gloriosa de aquellos guerreros resultó á la postre infecunda, se debió á que durante los siglos XVI y XVII escasearon entre los gobernantes españoles los hombres de tanta iniciativa y sentido práctico como el ilustre conde de Peñaflorida que constituye, á mi entender, la figura de mayor relieve que en el orden civil ha producido la tierra bascongada, siendo muy digna su memoria de análoga conmemoración.

Habíais creado en la *Sociedad de Bellas Artes* un gran centro de cultura que iba realizando su labor brillante, pero sintiéndoos con fuerzas para mayores empresas, dais un nuevo paso de gigante al echar sobre vuestros hombros la carga pesada de imitar y proseguir la obra grandiosa de los ilustres patricios del siglo pasado, y no dudo que reverdeciendo los antiguos laureles lograreis la satisfacción íntima de vuestras conciencias y el aplauso de todos los verdaderos amantes del país basco.

No espereis en mi conferencia las galas de una imaginación florida ni las redondeadas frases retóricas tan comunes en los oradores españoles de otras regiones. Los hijos del Norte de la Península sólo debemos aspirar á exponer con método y claridad nuestras ideas, sin buscar los efectos de relumbrón impropios de nuestra seriedad y aun contrarios á nuestras facultades.

Antes de entrar en materia dirijo un saludo entusiasta á mis bellas paisanas que constituyen el mejor ornamento del salón de Bellas Artes y á las que pido mil perdones por ser materia poco amena la que va á ocuparme. Saludo también á las autoridades que representan á la Patria española, á la que siempre prestaron las Provincias Bascas la lealtad más acrisolada y por cuya regeneración hacemos fervientes votos; á la Diputación provincial que maneja con tanto acierto la administración de Guipúzcoa y á los magistrados que constituyen el go-

bierno municipal de San Sebastián, muy dignos de encomio por la transformación realizada como por ensalmo de la pequeña ciudad murada de carácter medio eval constreñida en su estrecho recinto, en donde escuchábamos el eco cadencioso del alerta de los centinelas, en esta ciudad tan artísticamente trazada, que causa por su construcción imponente y sus bellos panoramas la admiración de propios y extraños.

EL PAÍS BASCONGADO ANTES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Edad Antigua

Ha de versar mi oración acerca de la memorable y patriótica *Sociedad Bascongada de Amigos del País*, que promovió en estas Provincias un renacimiento espléndido, fomentando la cultura y el progreso de la tierra euskara en términos desconocidos hasta su feliz instauración.

Mas como quiera que D. Wenceslao Orbea dió el año pasado en este mismo recinto una conferencia en la que trazó magistralmente la historia y vicisitudes de la célebre Corporación, reseña que ha completado con tanta brillantez en esta solemnidad, así como nuestro dignísimo presidente, he de tomar distintos rumbos al disertar acerca de tan interesante materia.

Para ensalzar como se merece aquella regeneración de la Euskaria, se hace preciso trazar á grandes rasgos el cuadro histórico de los tiempos que precedieron á tan inusitada reforma; bosquejaré después sólo las líneas generales del plan desenvuelto por el egregio conde de Peñafiora y las causas de la extinción de la Sociedad. Las mudanzas extraordinarias promovidas por los adelantos incomparables del siglo actual exigen, á mi juicio, que la *Sociedad Bascongada*, felizmente restaurada por esta Junta directiva, adopte nuevos moldes - que he de analizar brevemente — en la amplia misión que le reserva el porvenir.

Cuentan los historiadores que eran los antiguos bascos *largos en hazañas y cortos en escritos*, hallándose sus viejas crónicas envueltas en las fabulosas leyendas populares y en los rasgos singulares del milenario idioma de los hijos de Aitor.

Territorio agreste, fragoso é impenetrable, habitado por una raza

ruda, fiera é independiente, vivieron nuestros aborígenes en los primeros siglos de la Era cristiana dedicados al pastoreo, la caza y la labranza, apartados de los senderos de la civilización, no llegando á sus abruptas montañas, ni á sus selvas casi vírgenes, los vestigios de la predicación apostólica, á pesar de la supuesta existencia en el siglo I de la sierva de Jesucristo llamada *Bilella* desmentida como apócrifa por la crítica histórica.

Mantenían la idolatría en estas montañas dedicando á la luna *illargia* las danzas en las noches de los plenilunios; hallábanse entregados los antiguos bascos á la adivinación, los agüeros y la nigromancia sirviéndose al efecto del vuelo de las aves; la creencia en las brujas se demuestra por el nombre *Lamiako* derivado de *lamia* bruja que significa lugar de monstruos fabulosos. Los ancianos se suicidaban ó los arrojaban por los despeñaderos, y, en una palabra, en este pueblo aislado, inculto, guerrero y celoso de su autonomía no debieron penetrar las primeras luces del cristianismo hasta la quinta centuria con las rústicas ermitas y modestos cenobios, difundiéndose rápidamente en los comienzos de la irrupción agarena por las gentes refugiadas en Álaba que huían de la persecución de la cimitarra.

Edad Media

Si se pierde en la obscura noche de los tiempos, el período de transición desde las prácticas idolátricas á la creación de las primeras iglesias, faltándonos crónicas y monumentos procedentes de la Edad Antigua y aun del comienzo de la Media, aparece en cambio funcionando desde la IX centuria el obispado de Armentia y se encuentran noticias irrecusables de San Sebastián en el diploma de ciertas donaciones hechas en el año 1016 por D. Sancho el *Mayor* de Navarra al monasterio de San Salvador de Leyre, época en que existían las iglesias de Santa María, San Vicente y el convento de San Sebastián el Antiguo.

Su sostenimiento requería una población ya importante con ciertos factores de vida y de tráfico, y veamos el desarrollo simultáneo que van alcanzando en los tiempos medio evales la marina basca, su comercio, la industria férrea y las pesquerías.

En 1131 aparecen las flotas de Guipúzcoa y de Bizcaya en el bloqueo

y conquista de Bayona realizado por Alfonso I *el Batallador* Rey de Aragón, y en 1150 cristalizan las costumbres antiguas en el Fuero de San Sebastián otorgado por el rey de Navarra, que contiene los derechos que pagaban las naves á la entrada del puerto. Cítanse las barbas de ballena, lo cual indica que sus marinos se hallaban familiarizados con la pesca del formidable cetáceo.

En la centuria XIII se acrecienta la importancia de la armada bascongada que aparece en la conquista de Sevilla realizada por Fernando III *el Santo* y en las luchas de la Reconquista en Gibraltar y Tarifa, así como en las guerras con los ingleses, dominadores á la sazón en la Aquitania y Guyena, y en las treguas y pactos con ellos concertados. Según el Fuero de Zarauz se reservaba el Monarca una tajada de la reina de los mares, y los escudos de Motrico, Lequeitio, Bermeo y Castro contienen ballenas en sus blasones.

(Se continuará)

"SIEMPRE PA ALANTE"⁽¹⁾

JOTA NABARRA

Nabarra lleva en su seno
la sangre de España entera;
y el que no lo sepa bien,
venga á verlo cuando quiera.

De Nabarra salió
de Nabarra saldrá

(1) El eminente pianista y compositor labarzo J. aquín Larregla, ha compuesto una nueva jota nabarra de acentos tan valientes como inspirados, modelo de flexibilidad y energía que retrata admirablemente el carácter de aquel noble país. Esta composición ha sido cantada por primera vez por el Orfeón Pamporres con gran colorido, durante las fiestas de San Fermín, y la letra que publicamos, debida á la pluma de D. Eusebio Blasco, electrizó á los oyentes.

el coraje y la gente
que amenaza y que dá.

Nabarricos nacimos,
nabarricos de ley,
y en el cuerpo tenemos
los nabarros un rey.

En los montes de Nabarra
tiene su asiento el valor,
las buenas mozas de España,
las flores de más olor.

Nabarricos *templaos*:
á cantar y á querer,
que poder con nosotros
eso no puede ser!

Nabarrita valiente,
nadie puede con *ti*,
que ni Dios *pue* contigo
porque Dios te hizo así!

¡Cante Nabarra sin miedo!
¡Cante Pamplona y más cante!
¡Si se hunde el mundo, que se hunda!
Nabarra siempre *pa alante*!

A la jota nabarra,
á cantar y á bailar,
que tras estos apuros
otros tiempos vendrán.

A la jota, y que viva
de Nabarra el tesón,
y adelante, nabarros,
y á tener corazón!

EUSEBIO BLASCO.



CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

— — — — —

(CONTINUACIÓN)

Almendru: «almendra, almendro». Es espontáneo, ó casi espontáneo, en las partes calientes y secas de la región mediterránea. Es dudoso su indigenato en Sicilia y costa septentrional de África. Fuera de cultivo tampoco está naturalizado en España. Carece de nombre sánskrito. Los nombres hebreos son *Schaked*, *luz*, *lus*. El berberisco *taluzet* está tomado del árabe. Los Griegos le llamaron *amugdalos*; los Latinos *amygdalus*.¹ De estos proceden los nombres europeos, sin exceptuar al euskaro, cuya levísima alteración de forma proclama su reciente importación.

Pikotze «higuera»; *piko*, *fiko* «higuera, higo». Del latino *ficus*. Actualmente la higuera es espontánea, ó casi espontánea, en una extensa zona que se extiende desde el Afganistan, á través de la región del Mediterráneo, hasta las Canarias. De mediodía al norte esa zona

(1) Candolle: *L'Origine*, etc., 174-176.— Pictet. *Les Origines*, etc., tomo I, 288-289.

varía de 25 á 40-42° de latitud. Mas la habitación prehistórica parece ser la región media y meridional del Mediterráneo, desde la Siria hasta las citadas islas.

El nombre griego de la higuera cultivada es *sukai*, y el latino, *si-cus*. El guanche llama *arahormaze*, *achormaze* á los higos verdes, *taharemnen*, *tehahunemen* á los secos. Con este último vocablo están relacionados el berberisco *tahart*, *tagrut* «higuera», *tabeksist* «higo fresco». Es imposible no recordar el nombre del higo en antiguo egipcio *teb*.¹

Olibo: «olivo». El olivo salvaje, *oleaster*, existe hoy al este y oeste de la Siria, desde el Punjab y Beluchistan hasta Portugal, la isla de Madera, las Canarias y Marruecos; y en la dirección de mediodía á norte, desde el Atlas hasta la Francia meridional, Crimea y el Cáucaso. Su patria prehistórica, probablemente, se extendía desde Siria hasta Grecia.

La Biblia contiene la primera mención del olivo en el episodio de la paloma del arca. El nombre hebreo es *sait*, *zeit*, de donde arrancan el árabe *zeitun*, *sjetun*, *zenbudje*, *zitun*, el turco y tártaro *sci-tun*. El nombre egipcio era *tat*; bajo la forma de *taz* ó *tas* es raíz de varios nombres berberiscos: *tazebbijt*, *tamahinet*, etc. El griego era *elaia*, de donde los Latinos sacaron su *olea*.²

Aceituno, *aceite*, vocablos vulgares del castellano, proceden del semítico, y los vocablos más entonados *oliro*, *óleo*, del latín. ¿A cuáles adorna mayor antigüedad? La Academia deriva *aceite* del árabe *azeit*. Pero se ha de recordar que los Fenicios, cuyo idioma era cananeo, muy próximo al hebreo, estuvieron en la Península muchos siglos antes que los Árabes, ocupando, precisamente, algunas regiones donde es más común decir *aceituno* que no *oliro*. El baskuenze *olio*, *orio* procede del latino *oleum*, directamente. En cambio, el nombre del árbol lo tomó al castellano. Fuera de cierta región de Navarra los olivos no se cultivan en país euskaro.³

Los Celtas no usaban el aceite; les parecía desagradable.⁴

(1) Candolle: *L'Origine*, etc : 235-238.

(2) Id., id.: 222-227.

(3) El Sr. Labayru, en su eruditísima é importante *Historia General del Señorío de Bizcaya* dice: «El olivo puede clasificarse de espontáneo en Biscaya, aunque pareza una paradoja. Se ha señalado á Bermeo como punto de ejemplar. Actualmente no se cultiva en el Señorío, y el que se ha cultivado tenía mal sabor, quizás por no hacerlo en condiciones». (Tomo I, pág. 477).

(4) Atheneo, reproduciendo á Possidonio el estóico: lib. IV.

Merchica, mutsika, musika, muisika; torasuna; tuacha: «melocotón, melocotonero». Los cuatro primeros nombres, del latino *persica*. El penúltimo sólo lo he visto citado por Lacoizqueta; la terminación es euskara; su primer elemento, no sé. El último vocablo es término local, según creo (Hazparren). Puede estar relacionado con *tu, thu* «saliva»; ¿alusión á la acuosidad de la fruta?

Mingrana «granada; granado». Sinónimo, según Larramendi, *pillaltun*, vocablo actualmente desconocido, por lo menos dentro del círculo, bastante extenso, de mis averiguaciones. El primer componente *pilla*, á todas luces, es latino: por tanto, el nombre es moderno.

Laranja, larandia, lihanja; lararana: «naranja, naranjo». A mi juicio, los tres primeros nombres son el castellano, «naranja», pronunciado euskaramente, no obstante el *lar* «zarza» y el *andi* »grande», que algunos etimólogistas creen descubrir. El cuarto, por sus elementos formativos, sin disputa, es baskongado: *lar-aran-a*. Pero se me figura que es un simple calco de la palabra castellana, mediante la elección de vocablos euskaros que produjesen la similitud auditiva buscada. ¿Cómo, si no, hubiesen dado los Baskos á la naranja un nombre que conviene perfectamente á la endrina? El nombre castellano proviene del árabe.

Limoya: «limón, limonero». *Zidroua, zidroin, zidroñ* «cidro, toronjo». El castellano *limón* proviene del persa *leimon*, El euskaro *zidroin* del francés *citron*.

Plantas cultivadas.—La «espelta» carece de nombre en el sánscrito, persa, é idiomas indos modernos. Los nombres europeos son numerosos, acrediitando la antigüedad de la cultura: *spelta, spelza* (antiguo alemán), *spelt* (anglo sajon), *dinkel, dinkil, dinchil* (alemán moderno), *orkisz* (polaco), *pobla* (ruso). En castellano se le llama también *escanda, escandia*, que Mr. de Candolle califica de «vocablo asturiano». Yo opino que *escandia*, ó como dicen en Nabarra, *ezkandia* (sin que nunca se diga espelta), es uno de los nombres euskaros de la planta, á pesar de la etimología latina que le adjudica la Academia, recurriendo á la voz *scandula*. Por lo menos ingresaría en el castellano á través del baskuenze. Larramendi llama á esa especie *garizuri, gaichuri*, «trigo blanco», Araquistain *zirauzi*. Los lacustres de Suiza é Italia no conocieron la espelta, aunque cultivaban formas próximas. Su origen probable se sitúa en la Europa oriental templada y parte vecina de Asia.¹

(1) Candolle: *L'Origine*, etc.: 291, 292.—Pictet: *Les Origines*, etc. tomo I: 348, 349.

Se supone que el «centeno» es originario de la región comprendida entre los Alpes austriacos y el mar Caspio. Esta especie no se ha encontrado en los monumentos egipcios, ni aun en las estaciones lacustres del bronce. Prospera mejor en los países septentrionales que en los meridionales. Las lenguas semíticas, sin exceptuar las modernas, carecen de nombre para designarla, y lo propio sucede al sánscrito é idiomas indos derivados de él. Su nombre griego, relativamente moderno, pues los Griegos antiguos no conocieron ese cereal, es *briza*. El nombre principal pertenece á los pueblos del norte de Europa: *ryge*, *rig* (anglo sajon), *rûgr* (escandinavo), *roggo* (antiguo alemán), *ruji* (antiguo eslavo), *rez* (polaco), *rasc* (ilirico), *ruggys* (lituaniés), *rudzi* (lético). Es sumamente probable que dicho nombre provenga de época anterior á la separación de los Germanos y los Eslavos. El nombre tártaro es *aresch*, el oseta *sil*, *syl*. Según Plinio, el que usaban los Taurinii era *asia*. Recuérdese el euskaro *azi* «semilla». Dicho pueblo hablaba un idioma céltico mezclado de ligur. Pictet compara *asia* al antiguo irlandés *es* «alimento», y refiere ambos á la raíz sanskrita común *aq* «edere». Existe otro grupo de nombres europeos: *secale* (latín), *segal* (bretón) *zekhale*, *zekale*, *zekele*, *zekel*, *zikirio* (bas-kuenze). Existe la cuestión de si los Latinos tomaron el vocablo á los Galos ó Iberos, ó al contrario:¹ problema de difícil solución, sobre todo aisladamente considerado. Pudiera formar parte del nombre la palabra euskara *ale* «grano, semilla». El dialecto roncalés ha conservado otro nombre que no es sospechoso de aryanismo: *hanaia*.

Es probable que los Iberos y Ligures cultivasen la «berza» antes de la venida de los Aryas, dice Mr. de Candolle. Las variedades innumerables de esta especie se han formado en Europa, y su origen, probablemente, es europeo también. Los nombres vulgares europeos son numerosos; escasos y modernos los asiáticos.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

(1) Candolle: *L'Origine*, etc, 297-299.—Pictet: *Les Origines*, etc., tomo I. 334-347.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA
BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS, EN LA TARDE DEL 21 DE MAYO DE 1899

POR

D. PABLO DE ALZOILA

—
(CONTINUACIÓN)

El desarrollo é importancia de la marina bascongada en el siglo siguiente se demuestra en las hostilidades contra los ingleses; en el pánico que inspiraban, como lo prueban las rogativas ordenadas por los arzobispos de York y de Cantorbery para que no se aproximasen á sus costas los temidos marinos bascos; en Algeciras, en las guerras contra Portugal y Aragón, en la conquista de Lanzarote en Canarias, y el descubrimiento de Terranova.

Tan rápido desarrollo de su marina revela la energía de la raza y sus grandes aptitudes para las rudas luchas de la vida del mar, dedicándose simultáneamente al comercio y á la pesca.

Era Inglaterra en el siglo XIII un país atrasado cuyo tráfico, como el de algunas otras naciones de Europa, estaba en manos de la Liga anseática constituida por los mercaderes de varias ciudades alemanas.

Por este puerto de San Sebastián, el más frecuentado entonces de la costa cantábrica, se exportaban vinos y otros géneros que subían por el Ebro hasta Logroño, dirigiéndose desde allí al litoral en recuas de mulos.

Nuestros comerciantes tenían á la sazón factorías en La Rochela,

Suyne, Londres y Brujas, y debían ser activas las transacciones con los anseatas, puesto que Juan II les confiscó en 1383, nada menos que 84 naves en represalias de otros vejámenes causados por ellos.

La influencia gascona en esta ciudad se demuestra con los nombres de *Urgull*, *Mirall*, *Morlans*, etc., y aun cuando algunos suponen que proceda de la inmigración de naturales de Aquitania, después de que Guipúzcoa se incorporó á la corona de Castilla en tiempo de Alfonso VIII, me parece más probable que fuese anterior, ó sea de la época en que dependía de los reyes franceses de Navarra. En cuanto al nombre de *Esterlines*, conservado á una calle del casco antiguo de la ciudad, se deriva, á mi entender, según lo consigné en la benemérita revista EUSKAL-ERRIA, del tráfico con los anseatas, á quienes les daban los ingleses el nombre de *casterlings* ó comerciantes del Este, y á su moneda también el de esterlina, resultando probable que en los tiempos medios tuviesen aquellos activos mercaderes su factoría ó posadas en la referida calle de esta ciudad.

Las minas de Somorrostro citadas por Plinio, se explotaban, así como algunas otras de Guipúzcoa en tiempos muy antiguos, demostrándose la existencia de las ferrerías en el siglo IX, aun en Álaba, según la escritura de donación de varias iglesias, tierras, viñas, manzanales y *ferrerías* á los abades, conservada en el archivo de San Miguel de la Cogulla. El *Fuero viejo de Bizcaya*, recopilado al término de la Edad Media, contiene muchas disposiciones concernientes á los crueles castigos impuestos á los que causaban daños en los artefactos, á los caminos de los puertos, á las sierras, á los carreteros y mulateros, los pesos, las renterías, y al impuesto que pagaban al señor. Las Ordenanzas de Guipúzcoa contenían disposiciones parecidas, pero como observa Lope Martínez de Isasti en su *Compendio historial* impreso en 1625, había muchos apellidos formados con Olea ú Olaa, que significa herrería, como Olazabal, Zuazola, Mendiola, Alzola, Loyola, que fueron casas de fundición.

Algunas de estas se encontraban en las montañas y contiguas á los bosques donde se preparaba el carbón vegetal elaborando el hierro con mazos. Los fuelles ó barquines se movían á brazo, hasta que en el comienzo del siglo XV se trasladaron las ferrerías al contacto de los ríos y arroyos, utilizando el agua como fuerza motriz por medio de trompas, ruedas ó rodeznos para mover los mazos y los fuelles, multiplicándose en todos los rincones de estas provincias. El mineral más

apreciado era la vena de Somorrostro, que se transportaba en unos bajeles llamados *chanos*, descargándolo en el Urola, en Bedúa, cerca de Zumaya, en el puerto del Pasaje, y de Santa Catalina del Urumea, para conducirlo después en carretas y más comúnmente en mulos á las ferrerías.

No bastando á la actividad de los bascos el desarrollo de la industria y del comercio mantenido con Flandes, los puertos de Europa y el litoral de España, dedicáronse, sin duda, para compensar la esterilidad del suelo con indómita energía á la pesca de ballenas y de bacalao, lanzándose con sus débiles esquifes á los mares árticos para acometer aquellas arriesgadas expediciones.

Cuán dramático resultaría, si tuviésemos crónicas coetáneas de aquellas legendarias empresas, el conocimiento minucioso de los preparativos para el abastecimiento de las flotas; las ceremonias religiosas dedicadas al Santo Patrono que precederían en tiempos de fe tan viva y ardiente al embarque de los intrépidos nautas; las angustias de la despedida de las personas queridas; las promesas de matrimonios aplazados hasta el regreso; la lucha titánica contra las olas embravecidas con la furia de los elementos y el rigor de los intensos fríos polares; las batallas navales contra los escandinavos, holandeses, y sobre todo con sus encarnizados enemigos los ingleses. Cuántas proezas inverosí-miles y cuántos hechos heróicos realizados por aquellos bravos marinos quedarían sepultados en las soledades del Océano glacial, recordándome sus peripecias los inspirados versos que Nuñez de Arce dedicara al mar en su poema *La Pesca*.

Todo perece en tí sin dejar huella:
el barco que se estrella
contra el peñón, la armada que devoras,
los continentes que iracundo invades,
las sordas tempestades
que avanzan en tus olas bramadoras.

La tierra, en cuyo seno te reclinas
mantiene en pié las ruinas
que las ciegas catástrofes dejaron.
Tú con desdén soberbio, las rechazas;
por tí pueblos y razas
como sombras efímeras pasaron.

Pero si muchas hazañas quedaron olvidadas por falta de cronistas,

en cambio los nombres de Cabo de Biscaya dejado en Spitzberg y de Placencia en Terranova demuestran la audacia y arrojo de los pescadores bascos.

Reyes Católicos y Casa de Austria

Cuando en el espléndido reinado de los Reyes Católicos quedaron sofocadas las cruentas guerras de los indómitos banderizos que causaron tanto daño á la Euskaria, y adquirió la nación hispana un lugar preeminente en Europa descubriendo el Nuevo Mundo; el vigor de la raza y el temple adquirido en tan rudas porfías dió á los bascongados gran relieve. Los cronistas Perez del Pulgar y Nebrija les calificaron de esforzados en las batallas marítimas y la mejor gente del mundo para sobremar. Existía á la sazón en Cádiz y era muy antiguo el Colegio de Pilotos bizcainos.

Desde entonces se transforma la Basconia; adquiere desarrollo la industria; Fernando encarga lombardas y cañones para Sicilia; se fabrican corazas, cotas de malla, armaduras, lanzas, espadas en Mondragón, Marquina, y en otros pueblos. Así decía Pedro Santillana en su romance dedicado á la conquista de las Azores:

Llevan muchos arcabuces
que en Biscaya se han forjado.

Fomentan los reyes la construcción naval concediendo primas ó acostamientos para los buques de más de 600 toneladas y la preferencia en la carga respecto de las naves extranjeras.

Colocados los bascos en el amplio cuadro que ofrece España en sus tiempos de apogeo, dan un lucido contingente de marinos y guerreros á aquellas generaciones que según un insigne escritor parecían forradas por triple coraza de acero. Arbolancha en el descubrimiento del Mar Pacífico, Elcano en la primera vuelta al Mundo, Legazpi en la Oceanía y otros muchos en el continente americano cooperaron eficazmente al engrandecimiento nacional.

Con las guerras interminables que sostuvieron los dos primeros Austrias adquirió vuelo la construcción naval en Pasajes, Orio, Lequeitio, Bermeo, Bilbao y las cuatro villas de Santander, pero los embargos de naves mercantes hechos sin escrupulo y la derrota de la Armada Invencible que contaba 58.000 toneladas y 29.000 hombres causaron la ruina de los armadores bascos.

Esta comarca sufrió una gran transformación durante la XVI centuria. A favor de la excelente acogida que tenían en la Corte los bascongados, su participación en toda clase de servicios fué muy grande, según se deduce de las listas estampadas en la obra de Isasti. Asombra el número de generales, almirantes, capitanes de galeras, alféreces, obispos, canónigos, inquisidores, magistrados, corregidores, consejeros, secretarios y ministros del Rey, contadores, tesoreros, pagadores, intérpretes, cronistas, títulos de Castilla, gentiles-hombres, caballeros de las Ordenes militares, etc., que salían de este reducido territorio, y tanto por las ganancias obtenidas en cargos lucrativos como por los caudales que empezaron á venir de América, se acrecentó ostensiblemente la riqueza del país.

El incendio de San Sebastián y el de Durango, anunciado por Enrique IV, quien dijo, que su suerte estaba en manos de un loco, demuestran que la edificación era de madera, aun en las poblaciones más importantes, ocurriendo lo mismo con muchas iglesias. Construyéronse en aquella época gran número de casas con aspecto señorial y provistas de escudo de armas, tanto en los pueblos como á lo largo de las calzadas por donde se hacía entonces el tránsito á caballo.

Si la nación española hubiera estado gobernada con mayor acierto en tiempo de la casa de Austria, dirigiéndola los hombres de Estado con más sentido de la realidad y huyendo del idealismo que inspiró su política hasta que se consumó en el siglo XVII la decadencia nacional, otra hubiera sido la suerte del país basco, tan admirablemente preparado para las empresas guerreras y marítimas como para las artes de la industria y del comercio.

Mas no pudo librarse de seguir la suerte de la Patria hispana al avecindarse aquel inmenso declive. Las construcciones para la Armada Real se hacían mediante asientos ó contratos, pero en reducida escala, y el Erario contribuía á ejecutar algunas modestas obras en los puertos de Pasajes y de Orio para el servicio á los buques de guerra.

(Se continuará)

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA
según el orden de sus familias pobladoras

(CONTINUACIÓN)

D

- Defantes, Juan, natural y vecino de San Sebastián en 1566.
 Díaz, Joan Martinez de Díaz, hijo de Martín Ibañez de Lascoayn, v.
 de Tolosa en 1346.
 Díaz, Martín, h. Fuenterrabía, 1692.
 Dindurra, D. Miguel Antonio, h. Urnieta, 1765.
 Doguena, Pedro, v. de Mondragón, 1400.
 Dolara, Pedro, Señor de la casa de Dolara en Udala, v. de Mondragón,
 en 1476.—Otro Pedro, de igual vecindad y casa, en 1535.—Joan,
 v. de dicha villa en 1566.
 Dolarea, Francisco y otros, h. Urnieta, 1700.
 Dominguez, D. Gaspar, h. Motrico, 1724.—D. Miguel Francisco, h.
 Motrico, 1740.
 Donegaray Arando, Martín, h. Eibar, 1564.
 Donemiamor, Ochoa Beltrán, v. de Legorreta en 1399.
 Donesteve, Rafael, h. Motrico, 1658.—D. Francisco, h. Azpeitia,
 1669.—José, hijo de D. Francisco de Donesteve y Magdalena de
 Larralde, E. con la H. anterior, Cestona, 1706.
 Dordoategui. Véase Arregui.
 Dorronsoro, Juan Antonio, E. Tolosa, 1739.—Juan Antonio, Do-
 mingo y José, h. Ataun, 1773.—José Joaquín y Prudencio, h.
 Oñate, 1790.

- Dubois, Pedro Felipe, D. Antonio Joaquín y Juan Francisco, hermanos, h. San Sebastián, 1684.
- Dugiols, Juan Antonio, natural de Santa Fide (Francia), h. Tolosa, 1802.
- Duramia, Juan, v. de Legorreta en 1399.
- Durana, Ignacio y Martín, h. Villarreal, 1630.
- Durandegui, Petri, hijo de la casa de Durandegui en Ibaeta, jurisdicción de San Sebastián y vecino de dicha villa en 1566.
- Durango, Martín Martínez, v. de San Sebastián y su procurador en la Junta general de Guetaria en 1397.—Juan (el mozo), v. de Mondragón en 1461.—Miguel, natural originario de San Sebastián y vecino de dicha villa en 1566.
- Durena, Lope, v. de Mondragón, 1530.
- Duro, Sancho, v. de Mondragón en 1461.

E

- Ebiaga y Gorostieta, Juan Ochoa y Martín Ochoa, hermanos, h. Eibar, 1567.
- Ebora. El Capitán Francisco, h. Rentería, A. P.
- Ecenario, Domingo, h. Vergara, 1752.
- Ecenarro, Pascual, José, Francisco, Juan y Gracián, hermanos, h. Elgoibar, 1628.—Juan y otros, h. San Sebastián, 1628.—Agustín, h. Eibar, 1728.—San Juan y Antonio, hermanos, h. Alegría, 1667.
- Ecibay, Sancho, v. de Oñate en 1461, y Pedro en 1496.
- Ecorza, Joannes, descendiente de la casa de Ecorza, en Irún, v. de San Sebastián, 1566.
- Echabarri, Ochoa Martínez, Escribano de Mondragón en 1393.—Juan, v. de Mondragón en su valle de Ugaran en 1415, y Juan Ibañez en 1429.
- Echabarría, Nicolás, hijo de Pero de Echabarría, v. de Tolosa, 1346.—D. Juan, Abad de Oñate en 1461.—Juan, Juan Miguelez, Martín Ochoa, Martín Perez, Martín Miguelez y otro Juan, vecinos de Mondragón en 1461, así como Juan Perez y Martín en 1530, Juan, Gabriel, Pedro, Esteban, Esteban menor, Juan Martín y Juan menor en 1566 y Martín (tundidor) en 1584. Otro Juan en 1601.—Juan, h. Mondragón, 1619.—Manuel Ramón, h. Escoriaza, 1763.—Miguel, Domingo y Pedro, hermanos, h. Zumarraga,

1666.—Juan é Ignacio, h. Eibar, 1704.—Pedro, h. Elgoibar, 1611. A. P.

Echabarría Areta. Véase Areta.

Echabarría Saribiarte, D. Manuel, h. Escoriaza, 1763.

Echabe, Pero, hijo de Miguel Martinez de Echabe.—Juan Martinez (Escribano) y Martín Martinez, vecinos de Leniz en 1429, así como Pero Ibañez y Pero Perez en 1461.—Juan López y su hijo Pedro, descendientes de la casa de Echabe en Lizaur, Martín de la casa de Echave en Alquiza, Juan Perez, de la casa de Echave en Orio, Joanes, de la casa de Echabe en Aya Maese Pedro de Echabe (cirujano), natural de San Sebastián, vecinos todos de dicha villa en 1566.—Domingo y Francisco, h. Vergara, 1650.—Juan, h. Fuenterrabía, 1611.—Andrés h. Lezo Pasajes, 1677.—Juan, h. Cestona. A. P.—Francisco, h. Azcoitia, 1774.—Juan Bautista, h. Berastegui, 1774.—Joaquín, Bartolomé y Nicolás, h. Elgoibar, 1677. Véase además Alquiza.

Echabeguren, Juan Bautista, h. Asteasu, 1761.

Echabe barrena, Lorenzo Antonio, h. Aya. 1774.

Echabe Villarreal, Martín, v. de Mondragón en 1566.

Echaburu, Gregorio, v. de Villarreal de Urrechu y Señor de la casa de Galdos en Legazpia, 1532.—Lope y Juan Lope, vecinos de Villarreal en 1554.

Echagoyen, Tomás y Juan Bautista, hermanos, E. Irún, 1750.

Echagoyen, Eusebio y hermanos, E. Oyarzun, 1774.

Echagoyen Iturbide, D. Juan Esteban, h. Irún, 1717.

Echagüe, D. Diego, h. San Sebastián, 1770.

Echaguibel y Barrutia, Juan, Señor de la casa de Echaguibel en Mondragón, 1535.

Echaguren, Pedro, h. San Sebastián, 1756.—Juan Bautista, h. Segura, 1727.

Echaide, Francisco, hijo de Juan de Echaide y Francisca de Egaña, nieto de Vicente de Echaide y María de Irigoyen, segundo nieto de Maese Juan de Echaide y María Ana de Oba, descendiente de la casa de Echaide en Elizondo (Nabarra), h. Cestona, 1725.

Echaide y Guesalaga, José Ignacio y su hermano Pedro y Echaide Ibarguren, José y Juan Ignacio.

Echaide y Aizpurua, José Manuel y Fermín, h. mancomunadamente, Cestona, 1806.

- Echaiz, Joaquín Antonio, h. Alegría, 1777.
- Echalecu, Martín Agustín, h. Azpeitia, 1763.
- Echanagusía, José é hijos, h. Irún 1721.
- Echanique, Felipe, h. San Sebastián, 1764.—Juan Martín, h. San Sebastián, 1764.
- Echanique Elorza, Miguel, Juanes, Martín Juanes, y Manuel, h. Elduayen, 1686.
- Echaniz; Juan, v. de Mondragón, 1461.—D. Vicente Antonio, h. Azpeitia, 1770.—Domingo y hermanos h. Azpeitia, 1621.—José, Ignacio y otros, Azpeitia, 1694.—Francisco y hermanos, h. Azpeitia. A. P.—Pedro y Lorenzo, h. Azpeitia, 1780.—José Ignacio y José Francisco, hijos de Francisco Ignacio de Echaniz y Manuela de Goenaga. E. con la H., precedente, Cestona, 1786.—Felipe, hijo de Agustín de Echaniz y Ana de Comportaeta, nieto de Tomás de Echaniz y Ana de Otaño, segundo nieto de Cosme de Echaniz y María de Armendia, descendiente de la casa de Echaniz en Azpeitia, h. Cestona, 1741.—El Capitán D. Francisco, h. Azpeitia, 1682.
- Echarri. El Capitán D. Martín, E. con Miguel de Orrengonecoa Echarri, San Sebastián, 1733.
- Echart, Juan, natural de Alacaya (Francia), h. Tolosa, 1793.
- Echarte, Juan Martínez, v. de Motrico, 1456.
- Echazabal, Pascual, h. Motrico, 1626.
- Echazarreta, Martín Martínez y Juan Martínez (su hermano), Martín García (hijo de García Ibañez), Joan Lopez (hijo de Lope) y don Iban, hijo de Guillermo, todos del apellido Echazarreta y vecinos de Tolosa en 1346.—Juan Ochoa de Echazarreta, hijo de Ochoa de Ichaso, García Lopez de Echazarreta, hijo de Lope Martínez de Lascoayn y Joan Martínez de Echazarreta, hijo de Martín Pérez de Otazu, vecinos también de Tolosa en 1346.—García Martínez, Escribano de Tolosa en 1386 y Sancho Sanchez, vecino en 1391.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(Se continuará)



EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia de D. Manuel M. Añíbarro, celebró sesión el viernes 21 de Julio en el Palacio de Bellas Artes, á las seis de la tarde, la comisión organizadora de la Exposición de Arte Retrospectivo.

En representación de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, concurrió su secretario general don Ramón Luis de Camio.

El vocal secretario señor Soraluce leyó el acta de la sesión anterior de 2 del presente mes, siendo aprobada.

Acto seguido la Junta tomó conocimiento de la numerosa correspondencia mediada con autoridades, corporaciones y particulares de las provincias hermanas y de Madrid, desde la última sesión y aprobó todo lo actuado por la secretaría.

Fué escuchada con suma complacencia, la expresiva comunicación del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, donde al conceder dos mil pesetas de subvención y decidir concurrir al certamen, se hacen manifestaciones en extremo honrosas para la Sociedad Económica Bascongada y la comisión organizadora de la Exposición.

A propuesta del señor Camio, se acordó participar al Ayuntamiento la gratitud sincera de la Junta, añadiendo lo mucho que ha agrado do un documento tan notablemente redactado; aceptar todas las indicaciones y ponerse de acuerdo con la alcaldía para resolver detalles referentes á la guardia de seguridad permanente y medidas de buen gobierno, para cuando la entrada sea gratis, proponiéndose que como se organiza en los Museos reales é imperiales del extranjero, en casos semejantes, las visitas se efectúen por grupos y llevando billetes numerados y anotados por la inspección de policía urbana, aparte de redoblarlse el personal de vigilancia en esos días, evitándose así incidentes desagradables, tan fáciles de ocurrir, y más, en medio de tantas rique-

zas, si se permitiese la entrada pública, sin tomarse precauciones especiales.

Se hará una excepción para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, á quienes dará billetes intervenidos el ilustrado profesor de dicho centro docente popular don Alejandrino Irureta.

En cuanto á las visitas escolares, la comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento resolverá su forma de acuerdo con la Junta.

Los expositores y la prensa tendrán libre y constante acceso.

Agregó el señor Camio, en medio de la aprobación general, que en nombre de la Sociedad Económica Bascongada manifestaba que dicha asociación aplaudía con entusiasmo la importante idea, patrocinada por el Ayuntamiento, acerca de la creación de un museo histórico artístico municipal, y se pone incondicionalmente á las órdenes de la corporación donostiarra para su realización.

Se convino consignar un expresivo voto de gracias y comunicarlo así á los Excmos. Sres. Condes de Caudilla, por el gran interés que han tomado en pró del certamen, haciendo traer de sus casas de Madrid y San Sebastián, entre otras muchas curiosidades de gran precio y valor histórico y artístico: dos soberbios cuadros (representando uno de ellos á Carlos III); otros dos de Goya; una inapreciable colección de abanicos y bomboneras del siglo XVIII; un hermoso jarrón de Sevres, regalo de un rey de Francia, y otros diversos presentes de orfebrería, de soberanos de España y del extranjero á individuos de las ilustres familias de Caudilla, Ferrer y Lemery; instalación que seguramente será una de las primeras de la exposición.

A propuesta de los señores Camio é Irureta, quedaron designados los señores Añíbarro y Soraluce, vicepresidente y secretario de la comisión organizadora, para que en unión del presidente accidental de la Sociedad Económica Bascongada, don Ramón Machimbarrena, rueguen á S. M. la reina regente se digne inaugurar la exposición.

Si el señor Obispo de Vitoria se encuentra entonces en San Sebastián, será convocado especialmente para asistir al acto.

Las invitaciones serán muy limitadas, salvo para la Diputación y el Ayuntamiento, que lo serán en pleno, como protectores del certamen.

Se trató extensamente acerca de la redacción del «Índice» de la Exposición, al cual se dará la mayor extensión posible, no pudiéndose por falta material de tiempo formar el «Catálogo comentado».

La Comisión se ocupó de diferentes detalles relacionados con los precios de entrada y abonos; ornamentación de la vía pública y asuntos relativos á la extraordinaria riqueza, que en orfebrería, diplomática, indumentaria, y pinturas, existe en el Palacio de Bellas Artes, y á su constante y especial custodia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Junta á las ocho y media, declarándose en comisión permanente, hasta que se pueda abrir la Exposición.

MICETOGRÁFÍA DE GUIPÚZCOA

CARTA QUINTA

B: RÚSULAS.—Las *Rúsulas* se distinguen en que tienen sombrerillo carnoso y con frecuencia comprimido. *Espórulas blancas*.

Dividiré en *Rúsulas comestibles* y *Rúsulas venenosas*.

Las comestibles son: *Agáricus sapidus*, de Locquart y Perrot. Se reconoce por su sombrerillo gris y rojizo en el centro.

Las laminillas son amarillas.

Es bastante frecuente en nuestros bosques y se puede emplear como alimento.

Agáricus alutatius, de Locquart y Perrot. El sombrerillo es de un color rojo hermoso, el pedicelo blanco-grisáceo y las hojitas ó laminillas amarillas. Esta especie, que es comestible, se puede confundir con muchísima facilidad si no se tiene atención con el *Agáricus sanguineus*, de Locquart y Perrot, que es venenoso y sumamente acre, pero se distingue en que la especie de que me ocupo tiene, como he dicho, las laminillas amarillas, mientras que el *Agáricus sanguineus* tiene las laminillas blancas. Habitán nuestros bosques las dos especies.

Russula virescens, de Fries, ó sea *Agáricus palomet*, de Thore, ó *Agáricus subviridis*, de Locquart y Perrot, llamado en bascuence *Gibel urdiña*, de *gibela* trasero, espalda y *urdinya* azul (La-

coizqueta) y significa espalda azul, aludiendo al color azul verdoso oscuro de su sombrerillo. Se conoce en el sombrerillo resquebrajado de color de paloma torcaz, pedicelo casi cilíndrico y blanco, laminillas *simples* y blancas, tiene una consistencia frágil, olor y sabor agradables. Crece en nuestros bosques y le gustan los terrenos cubiertos de yerba menuda y fina.

Es sumamente apreciado como alimento y cultivado en la Francia meridional.

Es necesario no confundir con el *Agáricus bifidus*, de Locquart y Perrot, pues los dos tienen el mismo color, pero mientras esta especie tiene las laminillas bífidas ó hendidas, la otra las tiene simples. Presenta además ésta un olor nauseabundo y sabor amargo y salado. Habita nuestros bosques y fijen bien la atención en los caracteres diferenciales que he expuesto, pues mientras la especie anterior es comestible, ésta, por el contrario, es venenosa.

Rúsulas venenosas.—Estas tienen las laminillas *blancas*, mientras que las comestibles (á excepción del *Gibel-urdña* ó sea Rúsula virescens de Fries) tienen las laminillas *amarillas*.

Agáricus sanguineus de Locquart y Perrot. Su sombrerillo es de color rojo-carmesí, como en la especie comestible que he descrito antes bajo el nombre de *Agáricus alutatius* de Locquart y Perrot, pero en esta las laminillas son *blancas* y bífidas, mientras que en el *Agáricus alutatius* son *amarillas*. Este hongo tiene un sabor acre y urente, es muy venenoso y habita nuestros bosques.

Agáricus emeticus de Locquart y Perrot. Cambia el color de su sombrerillo según las *variedades*, así es que se encuentra ya de color de sangre, rosa, lila-rojizo, ya violeta ó amarillento. La variedad que tengo á la vista, presenta un hermoso color violeta. Las laminillas suelen ser blancas y simples, es decir, no hendidas. Habita nuestros bosques y es un hongo muy acre y venenoso.

c: LACTARIAS.—Las *Lactarias* tienen un jugo blanco, amarillento ó rojizo; la mayor parte de las especies son venenosas y un pequeño número de ellas son comestibles.

Aunque algunos autores hayan pretendido que todas las *lactarias* pierden sus propiedades venenosas sometiéndolas á una ebullición prolongada en el agua, sin embargo les aconsejo que es mejor privarse de las especies comprendidas en esta división ó por lo menos usar de ellas con sumo cuidado.

Son bastante difíciles de distinguir y todas ellas tienen el sombrerillo al principio convexo y cuando avanzan en edad algo cóncavo. Las espórulas son blancas.

En nuestro país se encuentran dos especies principalmente que se consideran como comestibles y son las que voy á describir, pero como *sus caracteres distintivos no son muy apreciables*, sería prudente no comer las *Lactarias*.

Agáricus lactifluus aureus de Persoon. En bascuence: *Urritz perrechikua*. El sombrerillo presenta unas veces de color de rosa, otras vinoso y las laminillas blancas. Su jugo es dulce. Este hongo es muy apreciado. Habita en terrenos algo estériles.

Agáricus deliciosus de Linneo. Tiene el sombrerillo algunas veces amarillo y otras de color de ladrillo, con los bordes levantados. Su jugo es de color de azafrán y de un sabor dulce. Habita como la especie anterior en terrenos más bien áridos, y en cuanto al uso, debemos aconsejar la mayor prudencia.

Entre las *Lactarias venenosas* tenemos el *Agáricus necator, zonarius* de Bulliard, ó sea *Agáricus torminosus* de Schœff. (Carnero en zonas de Paulet, Hongo asesino, Matón, Matador). Presenta el sombrerillo unas veces amarillento, otras de color de carne y algunas veces con zonas concéntricas. Las laminillas blancas ó grises y el pedicelo cilíndrico.

Cuando se le corta sale un jugo lechoso blanco-amarillento y de un sabor urente, acre y cáustico. Habita nuestros bosques.

Agáricus acris de Bulliard, ó sea *piper* de Locquart y Perrot, *amarus* de Schœff, *giganteus* de Willd. (Lathiron, Vaca blanca, Seta amarga.) Se conoce en su sombrerillo blanco, laminillas al principio blancas y más tarde rosáceas. Cuando llega á una edad avanzada su sombrerillo toma la forma de un embudo. Tiene un jugo lechoso blanco y acre. Muy común en nuestros bosques. Ha sido indicado como fundente y litotriptico, sin embargo está en desuso; su jugo en extremo acre, sirve para cauterizar verrugas. A pesar de su acritud, después de una preparación conveniente, se come en Rusia, en Alemania, en Polonia y hasta en Francia. Es preciso no olvidar que esta planta es tanto más venenosa en cuanto tiene más edad.

CARTA SEXTA

Agáricus causticus de Locquart y Perrot. Es fácil de distinguir por su sombrerillo marcado con zonas concéntricas y de color pardo, así como también el pedicelo. Es muy común en nuestros bosques. Su jugo es acre y cáustico, como indica su nombre específico.

Verán por la descripción que he hecho de las *Lactarias*, que son, como he dicho anteriormente, difíciles de distinguir, por cambiar de color aun en la misma especie (según las *variedades*), y por eso no me cansaré de advertir que no se haga uso de las *Lactarias* como alimento.

D: PRATELAS.—Se las conoce en que la mayor parte tiene *collar* en el pedicelo y sobre todo en que las laminillas del sombrerillo se vuelven negras en su vejez, conservando la consistencia primitiva sin llegar al estado glutinoso. Espórulas negras.

Entre las *Pratelas comestibles* tenemos la *Pratella campestris* de Fries, ó sea *Agáricus campestris* de Linneo, *alutarius* de Persoon, *arvensis* de Schœff, *candidus* de Schun, *edulis* de Bulliard, *pratella* de Fl. Wett, *silvaticus* y *pratensis* de Schœff, (Agárico campesino: Seta común). En bascuence: *Barren gorria* de *barrena* dentro ó parte interior y *gorria*, colorado, rojo, encarnado y cuyo conjunto quiere decir interior colorado, haciendo relación al color de rosa ó encarnado que presentan las laminillas del sombrerillo.

La especie que crece en los prados es más esbelta y más elevada que la que se cultiva. Esta especie tiene dos *variedades*, la una de un blanco-amarillento y más ó menos moteada ó con manchitas y la otra enteramente blanca. *Bola de nieve*.

Es importante conocer bien estos Agáricos y se distinguen en su collar y en sus laminillas, que al principio tienen un color de rosa y van mudando de color sucesivamente, según la edad hasta llegar á tener un violeta-negro.

El cultivo del *Agárico comestible* ha llegado, sobre todo en París, á ser objeto de un comercio considerable. Este *Agárico* se obtiene de muchas maneras. El lector nos dispensará que no describamos la manipulación y detalles, pudiéndolo encontrar en la mayor parte de tratados de horticultura.

Hace algunos años un estimado comprofesor y amigo tuvo la feliz

ocurrencia de cultivar esta especie en las galerías subterráneas que existen en la mina del vecino pueblo de Irura.

Habita y se encuentra durante el otoño en los céspedes de nuestros bosques, formando grupitos, pues vive en sociedad, y es de las más buscadas como alimento.

Podía confundirse esta especie con la *Amanita venenosa* de Persoon, que también es muy común en esta provincia, y que como su nombre específico indica es venenosa, pero se diferencian perfectamente las dos especies por la siguiente observación debida á nuestro distinguido amigo el doctor Azcoaga, y es, que estando la *Amanita venenosa* de Persoon euvuelta en su juventud por una bolsa ó membrana quedan restos de ésta en la base del pedicelo al llegar á su completo desarrollo y saltan en el *Agáricus campestris* de Linneo; además se presenta el pedicelo bulboso en la *Amanita venenosa* de Persoon.

Entre las *Pratelas venenosas* tenemos el *Agaricus amarus* de Bulliard y de Locquart y Perrot, ó sea *lateritius* de Persoon, *mutabilis* de Scop. (Hongo sulfurado) y el *Agaricus aureus* de Locquart y Perrot, que no son posibles confundir con el *Agaricus campestris* de Linneo, pues son éstos hongos, amarillos, pequeños, no carnosos y crecen por grupos numerosos al pie de los árboles de nuestros bosques.

Todos estos hongos producen vómitos y deposiciones alvinas espumosas. Sesenta gramos (dos onzas) de estos hongos administrados crudos á un gato vigoroso le causaron la muerte al cabo de ocho horas (doctor Brehm).

E: GIMNOTES (pedicelo desnudo).—Se caracterizan porque el pedicelo es macizo, y las laminillas no se vuelven negras. Espórulas blancas.

En la sección de *Gimnotes comestibles* tenemos *Agaricus mousseron* de Bulliard, ó sea *albellus* de Schœff. (Moserñon; Seta moscada. En bascuence *Ziza-zuriya, ziza*, que quiere decir seta). Tiene el sombrerillo blanco y las laminillas blancas al principio y algo rosáceas después; dichas laminillas son muy estrechas y numerosas. Crece por grupos entre la yerba fina y menuda de nuestros bosques, durante la primavera. Su carne es dura, olorosa y de las más apreciadas. Así fresco como desecado, este hongo es objeto de un comercio bastante activo, expendiéndose ensartados uno por uno por el piececito, que es

como se les pone á desecar. Hasta el presente se ha probado inútilmente su cultivo. Entra como condimento en muchas salsas y forma parte de guisos suculentos.

Agaricus aromaticus de Locquart y Perrot. Se diferencia de la especie anterior en que la superficie del sombrerillo de esta tiene un color leonado y blancas las laminillas, así como también el pedicelo. Crece también por grupos y en los mismos sitios que la especie anterior.

Agaricus pseudo mousseron de Bulliard, Locquart y Perrot. Tiene el sombrerillo amelonado y de color trigueño, así como también las laminillas, el pedicelo blanco: se encuentra en nuestros bosques á fin de otoño. Tiene un olor muy agradable.

En la sección de *Gimnotes que no son comestibles* tenemos el *Agaricus sulfureus* de Bulliard que presenta el sombrerillo, las laminillas y el pedicelo de un color azufre y un olor fétido y nauseabundo. Este hongo es fácil de conocer; crece en nuestros bosques durante el otoño y es muy venenoso.

Agaricus urens de Bulliard (Agarico quemante).

En bascuence: *Suge-perrechikua*, *Zapo-perrechikua*. Presenta su sombrerillo primeramente convexo y después algo plano, de color amarillo bajo y sucio, con hojuelas ó laminillas rosáceas, desiguales, pedículo cilíndrico, desnudo, de color amarillo bajo y terroso, con algunas estrías rojas.

Crece por grupos junto á la base de los árboles, es venenoso y sumamente común y abundante en nuestros bosques.

ESTANISLAO DE FURUNDARENA Y LABAT.

NEKAZARI EUSKALDUNA

AIREA: *Urso churia*

Argi ezkillak du jotzen,
orduan dira jaikitzen;
otoitz ederrak biyotzetikan
dituzte gora eskeintzen,
guziyak berialašen
dira lanian asitzen.

Zelai baso ta sorua
dute beren lan lekua;
beti lanian igarotzen du
udara eta negua,
arturik otz ta berua,
landutzen bere chokua.

Soro, zelaya, baratza,
mun̄oya eta belartza;
gozatutzen du modu onian
naiz egon lenago latza,
kendurik daukan garratza
jartzen du lur aberatsa.

Choko ta bazter guziya
chukunki dauka jarriya;
zuzen ta garbi inguru dena
edertasunez jantziya,
išuririk izerdiya
da beti nekazariya.

Lanian beti denbora,
igarotzen du gustora;
alegiñ dena du beti jartzen
aiñ maite duben chokora,
zelaira eta basora,
mendira eta sorora.

Chit asko dira nekatzen,
beren lurrik maniatzen;
izerdi asko gizarajoak
nola duten ateratzen,
pitarra dute eraten
egarriya ill dezaten.

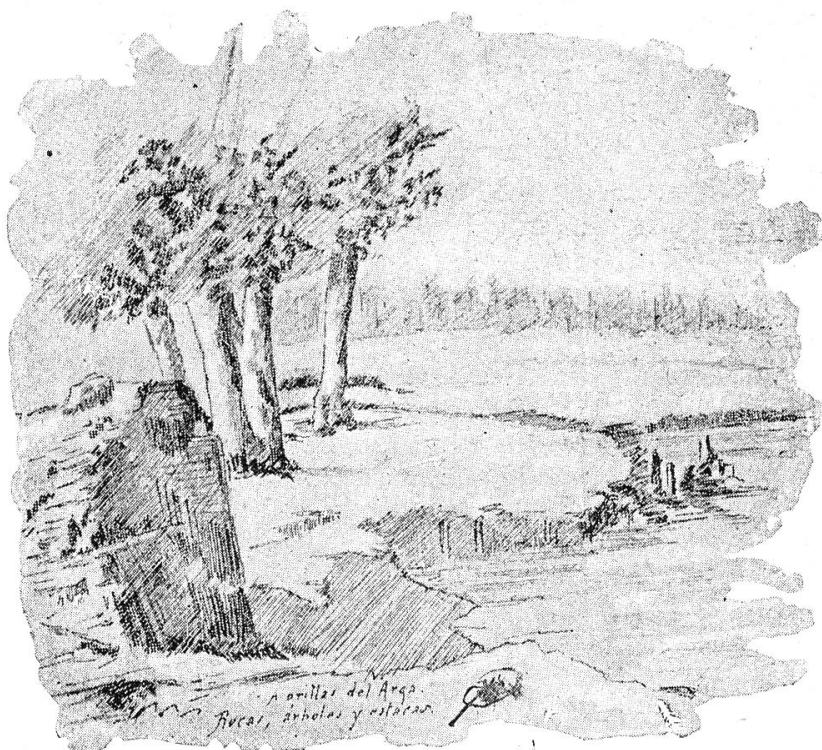
Euskaldun nekazariyak
chit maite ditu iriyak;
elkar lagunduz egin oi dute
lurretako lanteriyak,
bazter legor ta bustiyak
modu onian guztiyak.

Egun guztiyan nekatzen
dira lanian jarduntzen;
ezkill-dorreko *Angelus* ona
dutenian aditutzen
buru utsik dira jartzen
Jaunari erregutzen.

Oso illuntzen danian
gelditzen dira lanian;
orduan denak beren echera
joaten dira zuzenian
oso umore onian
Jaungoikuaren legian.

¡Askotan pozen urrena
naigabetzia barrena!
uste gabian etorririkan
denbora char ta zekena
galtzen da oyen lan dena
ustez seguru zutena.

JOSÉ ARTOLA.



ORILLAS DEL ARGA
(PAMPLONA)

FIESTAS EUSKARAS

Y

CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA EN ZUMARRAGA
bajo los auspicios de la Exma. Diputación provincial de Guipúzcoa



De acuerdo con lo dispuesto por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa para fomentar la Agricultura y Ganadería, se celebrarán en la villa de Zumarraga, el próximo mes de Septiembre, los concursos y funciones religiosas que á continuación se expresan:

Día 16 de Septiembre

De ocho á doce de la mañana.—Ingreso y admisión del ganado y productos agrícolas que se presenten al concurso.

De dos á cinco de la tarde.—Examen y clasificación del ganado y productos agrícolas admitidos por el Jurado.

Al anochecer.—Salve á toda orquesta en la Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción.

Día 17 de Septiembre

De ocho á doce de la mañana.—Exposición al público del ganado y productos agrícolas premiados.

A las diez.—Procesión á la usanza foral y solemne función religiosa á toda orquesta, con sermón en bascuence á cargo del elocuente orador guipuzcoano R. P. Serapio Mendía, de la Compañía de Jesús.

A las cuatro de la tarde.—Se verificará la solemne adjudicación de premios del concurso de Agricultura y Ganadería, con exposición al público de los ejemplares que resulten premiados, concediéndose los siguientes premios:

1.º Uno de 300 pesetas, otro de 250, otro de 200, otro de 100